



INPEC

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

<b>Fecha:</b>	18 de febrero de 2026.
<b>Hora:</b>	15:30 horas
<b>Lugar:</b>	Oficina de Gestión Corporativa-CPMS TULUA.
<b>AGENDA:</b>	
1.	Verificar Objeto del Contrato
2.	Disponibilidad Presupuestal
3.	Verificación y Evaluación Ofertas
4.	Condiciones técnicas exigidas por el Establecimiento
5.	Verificación de Condiciones Técnicas de los proponentes
6.	Verificación de Requisitos Habilitantes
7.	Levantamiento de acta como registro de calidad

<b>DESARROLLO DE LA AGENDA</b>	
1.	<b>OBJETO: “ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOS) Y REVISION TECNICO MECANICA, POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC.”</b>
2.	<b>PRESUPUESTO:</b> El presupuesto oficial asignado para el presente proceso, es de <b>ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11´200.000</b> según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 526 del 15 de enero del 2026., POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-02-008-007 concepto <b>ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), BSITEM 395 Y 397, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOS) Y REVISION TECNICO MECANICA,, FUENTE NACION, RECURSO 10.</b> OBJETO: <b>ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), BSITEM 395 Y 397, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOS) Y REVISION TECNICO MECANICA,</b> La presente asignación deberá ser ingresada por la Dirección de Gestión Corporativa a las correspondientes subunidades ejecutoras en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIFF nación II.
3.	<b>OFERTAS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION:</b>  <b>“Se adjudicará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre y cuando su oferta sea</b>



**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

***completa y cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en esta invitación. Sólo serán revisados los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio más bajo***”.

Tomado del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía

***“4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.”***

Para este proceso se presentó tres (03) empresas proponentes:

**LISTA DE OFERTAS**

[+ Abrir Panel](#) [Opciones v](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO INPEC 2026	ALVARO SARMIENTO PORRAS	Oferta en evaluación	17/02/2026 4:48 PM	10.349.102 COP
AUTOVALLE Y SERVICIOS 2026 INPEC	AUTOVALLE Y SERVICIOS	Oferta en evaluación	17/02/2026 3:33 PM	11.200.000 COP
MANTENIMIENTO 2026 INPEC ELECTRODOMINGUEZ	SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ	Oferta en evaluación	17/02/2026 2:22 PM	8.971.099 COP

**VERIFICACIÓN EN ORDEN DEL MENOR PRECIO AL MAYOR PRECIO OFERTADO**

**LISTA DE OFERTAS**

[+ Abrir Panel](#) [Opciones v](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTENIMIENTO INPEC 2026	ALVARO SARMIENTO PORRAS	Oferta en evaluación	17/02/2026 4:48 PM	10.349.102 COP
AUTOVALLE Y SERVICIOS 2026 INPEC	AUTOVALLE Y SERVICIOS	Oferta en evaluación	17/02/2026 3:33 PM	11.200.000 COP
MANTENIMIENTO 2026 INPEC ELECTRODOMINGUEZ	SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ	Oferta en evaluación	17/02/2026 2:22 PM	8.971.099 COP

4.

Para: **“ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), BSITEM 395 Y 397, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOS) Y REVISION TECNICO MECANICA,”** Los Siguietes Son Los Requerimientos Técnicos Que El Proponente Debe Satisfacer:



INPEC

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026

ACTA N°079

DESARROLLO DE LA AGENDA

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTI
1	<b>VOLKSWAGEN - CRAFTER 35 MODELO 2019 CHASIS N° * WV1ZZZSYZK9001210 *</b>		
1.1	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR	Unidad	1
1.2	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	Unidad	1
1.3	CAMBIO JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS	Unidad	1
1.4	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	Unidad	1
1.5	CAMBIO FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	Unidad	1
1.6	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1
1.7	CAMBIO FILTRO DE AIRE DE MOTOR	Unidad	1
1.8	CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	Unidad	1
1.9	ALINEACION Y BALANCEO	Unidad	1
1.10	REVISION TECNICOMECANICA	Unidad	1
1.11	<b>MANO DE OBRA:</b> INCLUYE TODOS LOS TRABAJOS O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PEVENTIVOS Y CORRECTIVOS EFECTUADOS AL VEHICULO, ALINEACIONES Y BALANCEOS NECESARIOS. <b>REPUESTOS INCLUYE:</b> TODAS LAS PIEZAS ORIGINALES, ACCESORIOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES MECÁNICAS Y DE SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS. LOS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA QUE EL AUTOMOTOR QUEDE EN OPTIMAS CONDICIONES. <b>EL SERVICIO PRESTADO SERA EN LA CIUDAD DE TULUA.</b>	Unidad	1
2	<b>HYUNDAI - GRAND STAREX MODELO 2016 CHASIS N° * KMFWBX7KAGU793566 *</b>		
2.1	REPARACION TREN DELANTERO	Unidad	1
2.2	REPARACION VIDRIOS ELECTRICOS	Unidad	1
2.3	REVISION ENCENDIDO Y/O ARRANQUE	Unidad	1
2.4	CAMBIO ACEITE DE MOTOR	Unidad	1
2.5	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	Unidad	1
2.6	CAMBIO FILTRO DE AIRE DE MOTOR	Unidad	1



INPEC

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

2.7	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1
2.8	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	Unidad	1
2.9	ALINEACION Y BALANCEO	Unidad	1
2.10	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	Unidad	1
2.11	<b>MANO DE OBRA:</b> INCLUYE TODOS LOS TRABAJOS O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PEVENTIVOS Y CORRECTIVOS EFECTUADOS AL VEHICULO, ALINEACIONES Y BALANCEOS NECESARIOS. <b>REPUESTOS INCLUYE:</b> TODAS LAS PIEZAS ORIGINALES, ACCESORIOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES MECÁNICAS Y DE SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS. LOS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA QUE EL AUTOMOTOR QUEDE EN OPTIMAS CONDICIONES. <b>EL SERVICIO PRESTADO SERA EN LA CIUDAD DE TULUA.</b>	Unidad	1
3	<b>RENAULT TRAFIC MODELO 2026 CHASIS N° * VF1FL0009TS403807 *</b>		
3.1	CAMBIO DE ACEITE	Unidad	1
3.2	CAMBIO FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	Unidad	1
3.3	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTILBE	Unidad	1
3.4	CAMBIO FILTRO DE AIRE DE MOTOR	Unidad	1
3.5	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	Unidad	1
3.6	<b>MANO DE OBRA:</b> INCLUYE TODOS LOS TRABAJOS O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PEVENTIVOS Y CORRECTIVOS EFECTUADOS AL VEHICULO, ALINEACIONES Y BALANCEOS NECESARIOS. <b>REPUESTOS INCLUYE:</b> TODAS LAS PIEZAS ORIGINALES, ACCESORIOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES MECÁNICAS Y DE SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS. LOS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA QUE EL AUTOMOTOR QUEDE EN OPTIMAS CONDICIONES. <b>EL SERVICIO PRESTADO SERA EN LA CIUDAD DE TULUA.</b>	Unidad	1



**INPEC**

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES**

**LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS ANTERIORMENTE SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO TANTO, SERÁ CAUSAL DE RECHAZO EL NO OFRECIMIENTO DE ALGUNA DE ELLAS. (NO MODIFICAR, NO ADICIONAR Y NO SUPRIMIR) EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBE ESTAR FIRMADO POR EL PROPONENTE).**

**LOS PRECIOS PRESENTADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DEL PROCESO, PUES ESTOS CORREN POR CUENTA DEL CONTRATISTA.**

**LOS REPUESTOS DEBEN SER ORIGINALES, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE CALIDAD EL ESTADO COLOMBIANO.**

**EL PROVEEDOR, DEBERA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS, ACCESORIOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS DURANTE LA INSPECCIÓN O SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y QUE NO ESTE INCLUIDO EN EL LISTADO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PREVIA SOLICITUD Y APROBACIÓN DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD, LAS CANTIDADES SERAN AJUSTADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES MAS URGENTES DEL VEHICULO, TANTO LAS EXPUESTAS COMO LAS QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y POR MONTO AGOTABLE, PUDIENDO REEMPLAZAR O SUSTITUIR ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA CORRECCIÓN OPORTUNA DE ALGUNA PARTE DEL AUTOMOTOR QUE REQUIERA MAYOR INVERSIÓN DE RECURSOS.**

**AL PRESENTAR LA OFERTA EL PROPONENTE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES O PARTICIPACIONES TANTO EN EL AMBITO NACIONAL, COMO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SE CAUSEN EN RAZON A LA SUSCRIPCIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LOS CUALES ESTARAN A CARGO DEL CONTRATISTA EN SU TOTALIDAD.**

**LOS OFERENTES INTERESADOS PUEDEN ACUDIR A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUÁ PARA PODER OBSERVAR LOS VEHICULOS.**

**EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 09 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EL PROVEEDOR SELECCIONADO DEBERÁ ENTREGAR LA FACTURA ELECTRÓNICA VALIDADA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SIIF NACION POR EL SUPERVISOR DE CONTRATO. LAS FACTURAS DEBEN CORRESPONDER A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS. LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LOS PAGOS RESPECTIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.**

- Las propuestas económicas se harán en línea, a través de la plataforma del



**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA**  
**GESTION CORPORATIVA**  
**INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

SECOP II, no se aceptan correos electrónicos a menos de que sea por indisponibilidad de la plataforma o en los casos en que la ley lo ordene.

- Así mismo, la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Tuluá se permite aclarar que la evaluación de las ofertas se realizara de la siguiente forma, para evitar errores en las propuestas y agilizar el trámite de selección del oferente.

**LISTA DE PRECIOS “SECOP II”:** Con esta lista el proponente deberá ofertar por el valor total del presupuesto de la entidad lo cual será tenido en cuenta para la adjudicación del contrato. Esta lista SI cuenta para el valor total de la oferta, aquí se incluye el valor total del proceso de contratación en el campo del precio incluyendo el impuesto sobre el valor agregado (IVA). **SEÑOR OFERENTE ESCRIBA AQUÍ LA SUMA TOTAL DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO DEL PROCESO, es decir ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$11 ´ 200.000).**

**LISTA DE PRECIOS UNITARIOS: “ANEXO 2 - OFERTA ECONOMICA”** Por los ítems, con los precios unitarios y totales de los elementos objeto de la presente contratación, de acuerdo con las características técnicas exigidas, **Sobre este anexo se realizará solo la evaluación por el valor unitario**, los cuales al ser sumados en el total de los ítems se tomará el de menor valor IVA INCLUIDO.

- Los proponentes deberán ofertar sobre la totalidad de los ítems solicitados en esta contratación sin sobrepasar el presupuesto asignado o de lo contrario la propuesta será rechazada.
- Los proponentes, deben estudiar minuciosamente toda la información contenida en estos estudios previos evitando errores u omisiones que impidan tenerla en cuenta o que afecten la verificación o la evaluación, analizando las circunstancias que inciden en el cumplimiento de obligaciones, costos y plazo de ejecución.
- De manera general, se recomienda al proponente analizar cuidadosamente los datos suministrados, referidos en la invitación pública, anexos, cronograma y las condiciones de ejecución; para tal fin se provee la información correspondiente y las exigencias determinadas en los requerimientos legales, financieros, jurídicos, técnicos y económicos señalados.
- Antes de entregar la oferta, verifique que se haya incluido la totalidad de la documentación exigida, revise si están debidamente firmados, actualizados y en regla.
- Verifique que no se haya cambiado ninguno de los formatos y presente los documentos siguiendo el orden señalado.
- La oferta debe ser firmada por la persona natural o jurídica o quien ejerza la representación legal y se debe presentar hasta la hora fijada, fecha y lugar determinado en el cronograma de la invitación pública.



INPEC

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

- En desarrollo del deber, consistente en obrar con la diligencia y cuidado que corresponden, el proponente tiene la obligación de enterarse en forma suficiente de las condiciones particulares de ejecución, por ende, deberá tomar en cuenta todas las circunstancias de tiempo, modo y lugar que tienen incidencia en el desarrollo del Contrato y resolver, previo a la presentación de su oferta, las inquietudes que se le susciten.
- En cumplimiento de los principios de lealtad procesal y buena fe, deberá informar a la Administración del CPMS Tuluá, con anterioridad a la fecha del cierre, los errores o inconsistencias que advierta en este documento.

**La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Tuluá se reserva el derecho de adjudicar hasta el tope del presupuesto asignado y adicionar el contrato en las mismas condiciones de la oferta que ofrezca el menor precio.**

**Nota 2:** El oferente deberá anexar las FICHAS TECNICAS DEL FABRICANTE para cada elemento ofertado en la cual se debe evidenciar la imagen del mismo, características específicas, componentes, marca, etc.

**Nota 3:** Al totalizar la oferta el valor debe ser igual o inferior al presupuesto oficial para el presente proceso.

**Nota 4:** Las propuestas deben ser presentadas sin IVA, según certificación de exclusión de impuestos del que trata el artículo 130 de la ley 633 de 2000, y el artículo 1.3.1.12.26 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el Decreto 2277 de 2023, emanada por el Ministerio De Justicia Y Del Derecho.

**VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS PROPONENTES:**

Se revisa la propuesta del oferente **SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ** propuesta recibida por menos valor OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 8.971.099)

5

Se revisa la documentación de la empresa **SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ**, La cual es la oferta de menor valor, se revisa de acuerdo con los valores unitarios acorde a lo estipulado en los estudios previos e invitación pública, Se encuentra por dentro del presupuesto oficial (unitario). La eficiencia del Sistema de Compra Pública está sustentada en la selección de contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el que fueron seleccionados y la competencia entre los diferentes agentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo.

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079  
DESARROLLO DE LA AGENDA**

ANEXO No. 3

**CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS**



*EDGAR FELIPE DOMÍNGUEZ*  
NIT 94327692-3  
SUYEBRILLO EN LAS MEJORES MANOS

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Palmira febrero 12 de 2026

Señores

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA (VALLE)  
Cra 29 No. 14-02 Barrio Popular

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. (MC-233-006-2026)

Objeto: La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC."

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

VOLKSWAGEN CRAFTER 35 MODELO 2019 NIN N° WV1ZZZ5Y2K9001210	UNIDADES	
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>		
1. Cambio de soporte de motor	1	CUMPLE
2. Mantenimiento de aire acondicionado	1	CUMPLE
3. Cambio de pastillas de freno	1	CUMPLE
4. Cambio de aceite de motor	1	CUMPLE
5. Cambio de filtro de aceite	1	CUMPLE
6. Cambio de filtro de combustible	1	CUMPLE
7. Cambio de filtro de aire de motor	1	CUMPLE
8. Cambio de filtro de aire acondicionado	1	CUMPLE
9. Alineación y balanceo	1	CUMPLE
10. Revisión técnica mecánica	1	CUMPLE
<b>mano de obra</b>		CUMPLE
Incluye todos los trabajos o servicios de mantenimiento preventivos y correctivos efectuados al vehículo alineaciones y balanceos necesarios, <u>requisitos incluidos</u> todas las piezas originales accesorios y materiales requeridos para suplir las necesidades mecánicas y de seguridad de los vehículos los demás que se requieran para que el automotor quede en óptimas condiciones el servicio prestado será en la ciudad de tulua	1	CUMPLE



INPEC

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026

ACTA N°079

DESARROLLO DE LA AGENDA

HIUNDAY GRAND STAREX MOD 2016 CIN N° KMFWBX7KAGU793566	UNIDADES	
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
1. Reparación de tren delantero	1	CUMPLE
2. Reparación de vidrios eléctricos	1	CUMPLE

CALLE 42 NO. 32-16  
CRA. 32 NO. 42-33  
BESTONIA  
PALMIRA VALLE

CEL: 315-4759785  
CEL: 317-4016558

CORREOS ELECTRONICOS:  
ELECTR.ODOMINGUEZ.SERVITKA@GMAIL.COM  
CONTABILIDAD.SERVITKA@GMAIL.COM



EDGAR FELIPE DOMÍNGUEZ  
NIT 94327692-3  
SU VEHICULO EN LAS MEJORES MANOS

3. Reparación de encendido y/o arranque	1	CUMPLE
4. Cambio de aceite de motor	1	CUMPLE
5. Cambio de filtro de aceite de motor	1	CUMPLE
6. Cambio de filtro de aire de motor	1	CUMPLE
7. Cambio de filtro de combustible	1	CUMPLE
8. Cambio de filtro de aire acondicionado	1	CUMPLE
9. Alineación y balanceo	1	CUMPLE
10. Revisión tecnomecánica	1	CUMPLE
<u>mano de obra</u>	1	CUMPLE
incluye todos los trabajos o servicios de mantenimiento preventivo correctivo efectuados al vehículo alineaciones y balanceos necesarios repuestos incluye: todas las piezas originales accesorios materiales requeridos para suplir la necesidad mecánica y seguridad de los vehículos los demás que se requieran para que el automotor que den óptimas condiciones servicio prestado será en la ciudad de tuluá	1	CUMPLE

RENAULT TRAFIC MOD 2026 VIN N° VF1FL0009TS403807	UNIDADES	
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
1. Cambio de aceite	1	CUMPLE
2. Cambio de filtro de aceite	1	CUMPLE
3. Cambio de filtro de combustible	1	CUMPLE
4. Cambio de filtro de aire de motor	1	CUMPLE
5. Cambio de filtro de aire acondicionado	1	CUMPLE
<u>mano de obra</u>		CUMPLE
incluye todos los trabajos o servicios de mantenimiento preventivo correctivo efectuados al vehículo alineaciones y balanceos necesarios repuestos incluye: todas las piezas originales accesorios materiales requeridos para suplir la necesidad mecánica y seguridad de los vehículos los demás que se requieran para que el automotor que den óptimas condiciones servicio prestado será en la ciudad de tuluá	1	CUMPLE

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente:

SERVITKA  
ELECTRODOMINGUEZ  
Felipe Domínguez  
Nit. 94.327.692-3  
Calle 42 No. 32-16 Palmira Valle

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

El Comité Procede a la evaluación de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS ANTERIORMENTE, LAS CUALES SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR TANTO, SERÁ CAUSAL DE RECHAZO EL NO OFRECIMIENTO DE ALGUNA DE ELLAS. (NO MODIFICAR, NO ADICIONAR Y NO SUPRIMIR), EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBE ESTAR FIRMADO POR EL PROPONENTE.**

Tomado del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía

*“4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.”*

**REQUISITOS HABILITANTES:** se procede a realizar la verificación de acuerdo a lo exigido en la Invitación de Mínima Cuantía

REQUISITOS JURÍDICOS		CUMPLE	NO CUMPLE
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO	X	
6	OFERTA INICIAL ECONÓMICA, DILIGENCIANDO SU PARTE ECONÓMICA (CONSTANCIAS SECOP)	X	
	CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, DILIGENCIADO EN TODAS SUS PARTES. (ESTA ES LA OFERTA TÉCNICA Y NO PUEDE SER INCOMPLETA).	X	
	MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA)	N/A	
	ANEXO CERTIFICACIÓN BANCARIA SIIF CERTIFICACION BANCARIA	X	
	EXPERIENCIA (CON SOPORTES)	X	



INPEC

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA**  
**GESTION CORPORATIVA**  
**INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

ANEXO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	X	
ANEXO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X	
ANEXO CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN EL CASO DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SUS EMPLEADOS, CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES (ADJUNTAR COPIA DE PLANILLAS)	X	
FORMATO COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT.	X	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NO SER RESPONSABLE FISCAL NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE NO TENER ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X	

Verificados los requisitos habilitantes la empresa **SERVITKA ELECTRODOMINGUEZ**, cuyo representante legal es el señor Edgar Felipe Dominguez **quien oferta de menor valor**, **SI** cumple con las características específicas solicitados por la entidad, para establecer el cumplimiento del objeto de la invitación No. MC-233-006-2026.



**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA**  
**GESTION CORPORATIVA**  
**INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**

7	Publicar a través de la plataforma SECOP II toda la documentación relacionada con el presente proceso contractual.
---	--

**COMPROMISOS**

**PROXIMA REUNION**

N/A

**ASISTENTES:**

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO
DIRECTOR	CT. MOSQUERA PEREA LUIS CARLOS		direccion.epctulua@inpec.gov.co
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DG NIXON NIÑO SIERRA		vcontabilidad.epctulua@inpec.gov.co
RESPONSABLE TRANSPORTE	DG. HERNANDEZ ORTEGA JHEFFER		transporte.epctulua@inpec.gov.co
RESPONSABLE CONTRATACION Y CONVENIOS	DIANA YURANI GONZALEZ CACERES		Contratación.epctulua@inpec.gov.co



**INPEC**

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMS TULUA  
GESTION CORPORATIVA  
INFORME FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 233-006-2026**

**ACTA N°079**